

## **FRASE LEGAL PROMOCIÓN CAJAVECINA CAMPAÑA ACTIVACIÓN COMERCIOS**

La promoción "**Con Rutpay mientras más pagos recibas en tu CajaVecina, más ganas**" consiste en la entrega de cupones de descuento en Rutpay que serán otorgados semanalmente a los operadores CajaVecina por cada 3 pagos recibidos con Rutpay en su máquina Super Compraquí entre el 27 de abril y 31 de mayo, ambas fechas inclusive. Para poder acceder al beneficio, el operador debe encontrarse debidamente enrolado en Rutpay.

El beneficio será entregado en formato de cupón, equivalente a \$5.000 por cada 3 pagos recibidos durante la semana calendario. De esta forma, si el comercio recibe 3 pagos obtendrá un cupón de \$5.000; si recibe 6 pagos, obtendrá \$10.000, y así sucesivamente, con un tope máximo de \$50.000, ya sea en un solo cupón o en la suma de cupones entregados semanalmente durante el período de la promoción.

Los cupones serán cargados en Rutpay en un plazo máximo de 5 días hábiles, una vez finalizada cada semana calendario. Cada cupón tendrá una vigencia de 7 días corridos contados desde la fecha de su entrega. El descuento se aplica únicamente para compras iguales o superiores al monto del cupón otorgado y podrá ser utilizado en cualquiera de los comercios habilitados para recibir pagos con Rutpay a excepción de Copec. Los cupones no son acumulables entre sí. No aplica para ventas realizadas a través de canales electrónicos.

La entrega de los beneficios, así como la garantía, el servicio y la calidad del producto o servicio adquirido, son de exclusiva responsabilidad de los comercios. Rutpay es una solución de pago digital comercializada y operada por BancoEstado. El dispositivo Smart POS es comercializado y operado por Red Global S.A. y la Sociedad de Servicios Transaccionales CajaVecina S.A., filiales de BancoEstado. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).